	I.E.S. "SILENA"
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	
MATERIA: TECNOLOGÍA	**2017-18**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

► TECNOLOGÍA PRIMER CICLO DE LA ESO.

Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos

1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

Bloque 2. Expresión y comunicación técnica

1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.
2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.

Bloque 3. Materiales de uso técnico

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.

Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas

1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.
2. 2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.
3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación

1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.
2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.
3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán la observación continuada del alumno, la realización de pruebas escritas, realización de trabajos individuales y de grupo, así como la construcción de los proyectos programados.

Para la observación continuada tendremos en cuenta:

- **Actitud hacia el trabajo**: las faltas de respeto al profesor o a los compañeros se penalizarán con un negativo, de manera que cada tres negativos restarán un punto en la nota final. También se tendrán en cuenta: asistencia, puntualidad, participación, interés, puntualidad, participación, interés, buen comportamiento, iniciativa y autonomía, responsabilidad en el trabajo en grupo, uso correcto de materiales y herramientas, etc.
- **Cuaderno de trabajo:** Claro y ordenado. Realiza el trabajo de clase y de casa. Utiliza los procedimientos adecuados. Corrige los ejercicios de la pizarra.
- **Pruebas escritas**: Se realizarán al menos dos pruebas para cada evaluación. Todos los alumnos que entreguen la ficha de repaso del tema, tendrán un punto en el examen.
- **Trabajos individuales y de grupo**: Se valora la redacción de los trabajos y su contenido, el respeto a las distintas opiniones de sus componentes, gusto por la presentación, exposición de los mismos. También se tendrá en cuenta el trabajo en Taller, la construcción de los proyectos y la realización de la memoria técnica.

La calificación se obtendrá de la valoración obtenida con los instrumentos de evaluación anteriormente descritos. La calificación final ordinaria se obtendrá como la media de las calificaciones de tres trimestres.

Se aplicarán los criterios de corrección de faltas de ortografías aprobados en el Plan de Centro.

En Gilena, a 2 de Octubre de 2017.

EL/LA JEFE DEL DPTO.

FDO.: Inmaculada Bujalance Arenas